

CERTIFICADO N° 222 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°84 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 20 de octubre de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una modificación en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°540 de fecha 13 de octubre de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE\$	AUMENTA\$
DE 215.35.01	Saldo final de caja recursos propios	\$34.050.000	
AL 215.21.04.004.010	Honorarios DIDECO		\$7.050.000
215.22.01.001.002	Alimentos para personas por ayuda social		\$15.000.000
215.22.04.999.006	Viviendas sociales		\$10.000.000
215.22.08.999.003.002	Otras Ayudas sociales		\$2.000.000
TOTALES		\$34.050.000	\$34.050.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 20 de octubre de 2023


PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal